



<b>Fecha de entrada</b>	
<b>Nº propuesta</b>	

### Propuesta de dictamen

Denominación de la serie

Expedientes de expedición, renovación y/o sustitución de tarjetas de tacógrafo digital (P-2172, P-7442, P-7462)

Organismo productor:

Consejería de Fomento e Infraestructuras	D.G de Transportes, Costas y Puertos	2018	
Consejería de Presidencia y Fomento	D.G de Transportes, Costas y Puertos	2017	2018
Consejería de Fomento e Infraestructuras	D.G. de Transportes, Costas y Puertos	2015	2017
Consejería de Fomento e Infraestructuras	D.G. de Transportes, Costas y Puertos	2015	2017
Consejería de Obras Públicas, y Ordenación del Territorio	D.G. de Transportes y Puertos	2008	2014
Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes	D.G. de Transportes y Carreteras	2007	2008
Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes	D.G. Transportes y Puertos	2002	2007

### Plazos de Transferencia<sup>1</sup>

- al Archivo Central
- al Archivo Intermedio
- al Archivo Histórico

Se transferirá a los 5 años desde la terminación del expediente.

Se transferirá a los seis años un muestreo consistente en un expediente por año.

### Selección

- Conservación Permanente

<sup>1</sup> Indicar el plazo de transferencias en años.





Justificación

- Eliminación Parcial

Forma de selección	Plazo	Justificación

- Eliminación Total

Plazo	Justificación
5 años	La información de la serie se encuentra en soporte digital en el fichero sobre gestión de tarjetas de tacógrafo digital, del que es responsable el Ministerio de Fomento, en el que telemáticamente se gestionan y tramitan estos expedientes por parte de las distintas Comunidades Autónomas. Su contenido forma parte del Registro de Empresas y Actividades de Transporte. Muestreo: 1 expediente por año.

- Sustitución del soporte<sup>2</sup>

Soporte alternativo	Plazo	Justificación

### Acceso

<sup>2</sup> Véase los artículos 50, 51 y 52 del Decreto n.º 302/2011, de 25 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Gestión Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.





La serie es de acceso libre, sin necesidad de autorización	<input type="checkbox"/>
La serie incluye contenidos susceptibles de protección (requiere solicitud de acceso)	<input checked="" type="checkbox"/>
La serie es parcialmente restringida (requiere solicitud de acceso)	<input type="checkbox"/>

- Duración de la restricción

Años

Otros

### Efectos inmediatos de la valoración

**Responsable de la propuesta**

Fecha 18/11/2020

Cargo Jefe Sección Documentación

Nombre Juan Antonio Bejarano García

22/02/2021 14:02:36

BEJARANO GARCIA, JUAN ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44315667-750e-1066-034d-0050569b34e7

